



Fundación de la Universidad de Almería

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación de la Universidad de Almería:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación de la Universidad de Almería (la "Fundación") que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación de la Universidad de Almería a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Gerente en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Gerente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerente tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Gerente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de Fundación de la Universidad de Almería, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

José Antonio Gómez Domínguez
Inscrito en el R.O.A.C nº 18171
18 de junio de 2020

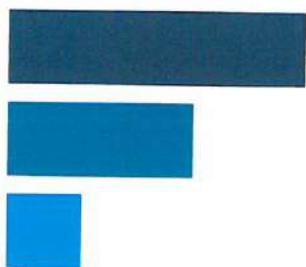


KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 11/20/00019

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



FUNDACIÓN
Universidad de
Almería

Cuentas Anuales del Ejercicio Económico 2019

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|--|-----------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/56 |
|  | | | |
| snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw== | | | |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- Actividades | 7 |
| 2.-Bases de presentación de las cuentas anuales | 8 |
| 2.1.- Imagen fiel | 8 |
| 2.2.- Principios contables | 9 |
| 2.3.- Aspectos críticos de la variación y estimación de la incertidumbre. | 9 |
| 2.4.- Comparación de la información | 10 |
| 2.5.- Elementos recogidos en varias partidas | 10 |
| 2.6.- Cambios en criterios contables | 10 |
| 2.7.- Corrección de errores | 10 |
| 3.- Excedente del ejercicio. | 10 |
| 3.1. Propuesta de distribución del resultado. | 10 |
| 4.- Normas de registro y valoración | 11 |
| 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias. | 16 |
| 6.- Activos Financieros | 17 |
| 7.- Pasivos Financieros | 18 |
| 8.- Usuarios y deudores de la actividad propia: | 20 |
| 9.- Beneficiarios – Acreedores | 20 |
| 10.- Fondos Propios | 21 |
| 11.- Situación Fiscal | 21 |
| 12.- Ingresos y Gastos | 22 |
| 13.- Subvenciones, donaciones y legados: | 24 |
| 14.- Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. | 31 |
| Gastos de Administración. | 31 |
| 14.1.- Actividad de la entidad | 31 |
| 14.2 Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios: | 48 |
| 15.- Otra información. | 49 |
| 16.- Inventario | 51 |
| 17.-Nota hechos posteriores | 55 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2019

| ACTIVO | | Notas | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|-------------------------------|--|-------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | 428.546,02 | 73.983,43 |
| I. | Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| II. | Bienes del patrimonio histórico | | 0,00 | 0,00 |
| III. | Inmovilizado material | 5 | 18.644,06 | 14.081,43 |
| IV. | Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| V. | Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| VI. | Inversiones financieras a largo plazo | 6 | 409.901,96 | 59.902,00 |
| VII. | Activos por impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | 990.229,29 | 1.565.419,89 |
| I. | Existencias | | 0,00 | 0,00 |
| II. | Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 8 | 31.107,98 | 21.255,98 |
| III. | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 6 | 283.586,83 | 799.212,44 |
| IV. | Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| V. | Inversiones financieras a corto plazo | | 0,00 | 349.999,66 |
| VI. | Periodificaciones a corto plazo | | 12.583,44 | 19.095,09 |
| VII. | Efectivo y otros activos líquidos equivalente | | 662.951,04 | 375.856,72 |
| TOTAL ACTIVO | | | 1.418.775,31 | 1.639.403,32 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | Notas | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|--|--|-----------|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | | 1.086.941,68 | 1.231.490,91 |
| A-1) Fondos Propios | | 10 | 835.553,41 | 803.846,92 |
| I. Dotación fundacional / Fondo social | | 10 | 480.759,08 | 480.759,08 |
| 1. Dotación fundacional / Fondo social | | | 480.759,08 | 480.759,08 |
| 2. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido) | | | 0,00 | 0,00 |
| II. Reservas | | 10 | 436.771,68 | 435.957,48 |
| III. Excedentes del ejercicios anteriores | | 10 | -112.869,64 | -127.740,55 |
| IV. Excedente del ejercicio | | 10 | 30.892,29 | 14.870,91 |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 13 | 251.388,27 | 427.643,99 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo | | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a largo plazo | | | | |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo | | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | | 331.833,63 | 407.912,71 |
| I. Provisiones a corto plazo | | | | 0,00 |
| II. Deudas a corto plazo | | 7 | 100.000,00 | 100.000,00 |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | | | 100.000,00 | 100.000,00 |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Beneficiarios - Acreedores | | 9 | 1.074,01 | 2.587,08 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 7 | 141.430,24 | 211.348,57 |
| 1. Proveedores | | | 19.347,68 | 19.347,68 |
| 2. Otros Acreedores | | | 122.082,56 | 192.000,89 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | 89.329,38 | 93.977,06 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | | 1.418.775,31 | 1.639.403,62 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1uqv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 4/56 |



snVRJWS1uqv3+1bKe6raw==

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
 TERMINADO EL 31/12/2019**

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | Notas | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|--|----|-------|---------------------|-------------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | | | | |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | | 1.839.968,44 | 1.854.819,54 |
| b) Aportaciones de Usuarios | | | 140.418,19 | 172.949,77 |
| c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | | 0,00 | 0,00 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 12 | | 1.526.659,74 | 1.595.658,68 |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones | 13 | | 172.890,51 | 86.211,09 |
| | | | 0,00 | |
| 2. Gastos por ayudas y otros | | | | |
| a) Ayudas monetarias | | | (266.227,21) | (337.305,80) |
| b) Ayudas no monetarias | 12 | | (266.227,21) | (321.281,62) |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | 0,00 | 0,00 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | | | 0,00 | 0,00 |
| | | | 0,00 | (16.024,18) |
| 3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aprovisionamiento | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otros ingresos de la actividad | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Gastos de personal | | | | |
| | 12 | | (1.306.252,63) | (1.202.425,43) |
| 8. Otros gastos de la actividad | | | | |
| | 12 | | (249.558,49) | (314.711,12) |
| 9. Amortización del inmovilizado | | | | |
| | 5 | | (6.524,98) | (5.678,10) |
| 10. Otros resultados | | | | |
| | | | 18.267,14 | 18.951,77 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD PROPIA (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | | | 29.672,27 | 13.650,86 |
| 13. Ingresos financieros | | | | |
| | | | 1220,05 | 1.220,05 |
| 14. Gastos financieros | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 16. Diferencias de cambio | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17) | | | 1.220,05 | 1.220,05 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1 + A2) | | | 30.892,32 | 14.870,91 |
| 18. Impuestos sobre beneficios | | | | |
| A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A3 + 18) | | | 30.892,32 | 14.870,91 |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | | | |
| | | | (176.255,72) | 236.325,85 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | | | | |
| | | | 0,00 | 0,00 |
| B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el | | | (176.255,72) | 236.325,85 |

 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| | | | |
|--|--|---------------------|-------------------|
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4) | | 0,00 | 0,00 |
| D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1 + C1) | | (176.255,72) | 236.325,85 |
| E) Ajuste por cambio de criterio | | | |
| F) Ajuste por errores | | 814,2 | |
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | | | |
| H) Otras variaciones | | | |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H) | | (144.549,20) | 251.196,76 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

1.- Actividades

La Fundación de la Universidad de Almería, constituida fecha 12 de marzo de 1999, con domicilio social en Ctra. De Sacramento s/n La Cañada de San Urbano (Almería), fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y de Investigación figurando con el número ALM-1-32 y clasificada por O.M. de 3 de diciembre de 1999 quedando adscrita con la entrada en vigor de la Ley 10/2005 en la Sección Registral Primera del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número AL/1012. Sus fines están recogidos en el artículo 9 de sus Estatutos, teniendo como objetivo principal cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Almería, contribuyendo a ejercer con eficacia y eficiencia la función docente e investigadora de calidad que tiene asignada de manera que contribuya al desarrollo económico y social de su entorno a través de la transferencia de conocimiento al sector empresarial.

Para su contabilidad, auditoría y presupuestos se regula por lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La entidad se encuentra entre aquellas que están facultadas para presentar las Cuentas Anuales abreviadas. Durante el ejercicio 2019 ha ejercido actividades propias de los fines fundacionales sin desarrollar actividad mercantil alguna.

Según se recoge en el artículo 3 de sus Estatutos, la Fundación tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Almería debiendo asumir las encomiendas de gestión que ésta le ordene.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se publica en BOJA el acuerdo de 20 de diciembre de 2016, de la Universidad de Almería, del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016, por el que se aprueba la Normativa Interna Reguladora de las Encomiendas de Gestión de la Universidad de Almería a la Fundación de la Universidad de Almería.

Con fecha 13 y 20 de febrero de 2017 se publican en BOJA los acuerdos de 31 de enero de 2017, de la Universidad de Almería, del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2017, por los que se aprueban las siguientes encomiendas a la Fundación de la Universidad de Almería:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 7/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- Encomienda de gestión de acciones orientadas a la estrategia de Universidad multicultural y multilingüe.
- Encomienda de gestión de acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas.
- Encomienda de gestión de acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
- Encomienda de gestión de acciones orientadas a la estrategia de promoción de la Universidad en la sociedad.

Dichas encomiendas de gestión son el marco jurídico en el que se enmarcan las actividades 1, 2, 3 y 4 de aquí en adelante, que la Fundación lleva a cabo. Por último, hay una última actividad 5 donde se engloba la actividad propia de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico que quedan fuera de las encomiendas de gestión. En global, las actividades son las siguientes:

Actividad 1: Acciones orientadas a la estrategia de Universidad multicultural y multilingüe.

Actividad 2: Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas.

Actividad 3: Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.

Actividad 4: Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la Universidad en la sociedad.

Actividad 5: Acciones de apoyo a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

En relación al artículo 32.4 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el volumen global de negocios de la Fundación asciende para 2019 a 1.839.968,44 euros, de los cuales 1.526.659,74 euros corresponden a las actividades del encargo, reflejando un 82,97 % y cumpliendo por ello con el requisito del citado artículo.

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación establecidas en el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre) y demás normativa vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 8/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar estado de flujos de efectivo previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad. Así mismo, de acuerdo con lo señalado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la consulta número 1 del boletín número 73 de marzo de 2008, la Fundación tampoco tiene la obligación de presentar el Estado de Patrimonio Neto previsto en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según modelo abreviado.

La gerente estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, han sido formuladas el 15 de junio de 2020, serán aprobadas por el Patronato, sin modificación alguna.

2.2.- Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3.- Aspectos críticos de la variación y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la entidad para cuantificar algunos elementos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 9/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4.- Comparación de la información

De acuerdo con la legislación, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes a 2018. Las partidas de ambos ejercicios son comparables en su clasificación y criterios de valoración aplicados para su cuantificación.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6.- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios en criterios contables.

2.7.- Corrección de errores

En el ejercicio 2019 se ha hecho una corrección que afecta a reservas por importe de 814,20 euros.

3.- Excedente del ejercicio.

3.1. Propuesta de distribución del resultado.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019 y la presentada en el ejercicio 2018 es la siguiente:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 10/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| BASE DE REPARTO | IMPORTE 2019 | IMPORTE 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Excedente del ejercicio | 30.892,32 | 14.870,61 |
| Remanente | | |
| Reservas voluntarias | | |
| Reservas | | |
| TOTAL BASE DE REPARTO: | 30.892,32 | 14.870,61 |
| APLICACIÓN | | |
| A dotación fundacional/fondo social | | |
| A reservas | | |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | | |
| A Remanente | 30.892,32 | 14.870,61 |
| TOTAL APLICACIÓN | 30.892,32 | 14.870,61 |

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado Intangible:*

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos, cuya valoración inicial es a precio de coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido Pérdidas netas por deterioro derivadas de los activos intangibles.

Los gastos de mantenimiento de estos programas informáticos se imputan contablemente como gasto del ejercicio en que se incurren.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 11/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

b) *Inmovilizado material:*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de dirección de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

El tipo de amortización aplicado es el que figura en el siguiente cuadro:

| Descripción | Coefficiente | Años de vida útil |
|---------------------------------|--------------|-------------------|
| Equipos procesos de información | 25% | 4 |
| Mobiliario | 25% | 4 |
| Otro mobiliario | 20% | 5 |

c) *Instrumentos Financieros*

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 12/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

c.1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

c.2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c.3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

A efectos de su valoración, los activos financieros se han clasificado en una de las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** se registran inicialmente por su valor razonable, formado por el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En valoraciones posteriores se considerará su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentren registradas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 13/58 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:** se trata de la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se han clasificado como sigue:

- **Débitos y partidas a pagar:** se registran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, equivaliendo al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En valoraciones posteriores los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- d) *Impuesto sobre beneficios:* De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del impuesto sobre sociedades. La Fundación goza de la declaración expresa de la Agencia Tributaria de ejercer actividades exentas del Impuesto de Sociedades referente a los resultados obtenidos en el ejercicio de las siguientes explotaciones económicas:

- Enseñanza de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior (I.A.E. 932.2).
 - Cursos de formación ocupacional y prácticas en empresa científica y técnica (I.A.E. 936)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 14/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Por otro lado, tenemos concedida la exención en el Impuesto de Actividades Económicas en los siguientes epígrafes:

- Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior (I.A.E. 932.2).
- Investigación científica y técnica (I.A.E. 936).
-

e) *Ingresos y gastos:*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas son previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los ingresos de contratos de investigación se imputan al ejercicio en función de los gastos vinculados a cada contrato de investigación, reconociéndose el porcentaje destinado a la Universidad para cada contrato a la finalización de cada ejercicio económico por las cantidades efectivamente cobradas y a la Fundación a la finalización de cada contrato, siempre que no se haya producido una prórroga tácita o expresa y se continúen recibiendo facturas de gasto con cargo a dicho contrato.

f) *Provisiones y contingencias:*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 15/56 |



snVRJWS1ucvv3+1bKe6raw==

g) *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:*

De acuerdo con la legislación vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

h) *Subvenciones, donaciones y legados:*

Las subvenciones y donaciones de carácter no reintegrables se valoran por el importe concedido y figuran en la partida de patrimonio neto. La imputación a resultados se realiza según se vayan devengando los gastos para cuya financiación se concedieron.

i) *Fusiones entre entidades no lucrativas:*

No existe información relevante.

j) *Operaciones entre entidades del grupo:*

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción afectos a la actividad mercantil, se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas. Las operaciones afectas a la actividad propia se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de los epígrafes de balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro se refleja en el siguiente cuadro:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 16/56 |



snVRJWS1ugv3+1bKe6raw==

| DESCRIPCIÓN | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Total |
|---|-------------------------|-----------------------|------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | 271.246,94 | 104.519,85 | 375.766,79 |
| (+) Entradas | 0 | 5.633,29 | 5.633,29 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | 271.246,94 | 110.153,14 | 381.400,08 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 271.246,94 | 110.153,14 | 381.400,08 |
| (+) Entradas | 0 | 11.087,61 | 11.087,61 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 271.246,94 | 121.240,75 | 392.487,69 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018 | 271.246,94 | 90.393,61 | 361.640,55 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018 | 0 | 5.678,10 | 5.678,10 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | 271.246,94 | 96.071,71 | 367.318,65 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | 271.246,94 | 96.071,71 | 367.318,65 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019 | 0 | 6.524,98 | 6.524,98 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | 271.246,94 | 102.596,69 | 373.843,63 |
| VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018 | 0 | 14.081,43 | 14.081,43 |
| VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019 | 0 | 18.644,06 | 18.644,06 |

6.- Activos Financieros

El detalle de los activos financieros clasificados por categorías se detalla en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | Activos Financieros | | |
|--|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Total |
| | Instrumentos de Patrimonio y Otros | Créditos y Otros | |
| 2019 | 2019 | 2019 | |
| - Activos financieros a coste amortizado | 409.901,96 | 139.479,42 | 549.381,38 |
| TOTAL | 409.901,96 | 139.479,42 | 549.381,38 |

Siendo los datos del año anterior los siguientes:

| DESCRIPCIÓN | Largo Plazo | Corto Plazo | Total |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | Instrumentos de Patrimonio | Créditos y Otros | |
| | 2018 | 2018 | 2018 |
| - Activos financieros a coste amortizado. | 59.902,00 | 742.450,30 | 802.352,30 |
| TOTAL | 59.902,00 | 742.450,30 | 802.352,30 |



En el ejercicio 2019 en la partida a largo plazo se recoge información sobre depósitos constituidos a largo plazo por importe de 350.000 euros.

El movimiento de las cuentas correctoras de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

| | Derivados y Otros | |
|---------------------------------|-------------------|-------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo |
| SALDO POR DETERIORO Inicio 2018 | 0 | 0,00 |
| (+) Corrección valorativa | 0 | -100.000,00 |
| SALDO POR DETERIORO Final 2018 | 0 | -100.000,00 |
| SALDO POR DETERIORO Inicio 2019 | 0 | -100.000,00 |
| (+) Corrección valorativa | 0 | 0,00 |
| SALDO POR DETERIORO Final 2019 | 0 | -100.0000 |

7.- Pasivos Financieros

El detalle por categorías de los pasivos financieros se detalla en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | Pasivos Financieros | | TOTAL |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | |
| | Créditos, Derivados y Otros | Créditos, Derivados y Otros | |
| | 2019 | 2019 | 2019 |
| - Préstamos y partidas a pagar | 0,00 | 141.398,78 | 141.398,78 |
| TOTAL | 0,00 | 141.398,78 | 141.398,78 |

Y los datos del ejercicio anterior:

| DESCRIPCIÓN | Pasivos Financieros | | TOTAL |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | |
| | Créditos, Derivados y Otros | Créditos, Derivados y Otros | |
| | 2018 | 2018 | 2018 |
| - Préstamos y partidas a pagar | 0,00 | 167.081,97 | 167.081,97 |
| TOTAL | 0,00 | 167.081,97 | 167.081,97 |



Se ha reflejado el saldo con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores ni acreedores, y también se han reflejado la situación de las pólizas de préstamo participativo firmado por la Fundación y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, enmarcadas dentro del Convenio entre el Instituto de Fomento de Andalucía y la Universidad de Almería, para la Creación de Empresas de Base Tecnológica, actualmente en trámite de cancelación en virtud de la Cláusula IV del citado convenio. En la siguiente tabla se detallan préstamos participativos:

| EMPRESA | 2019 | 2018 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Bioalgal Marine, S.L. | 100.000,00 | 100.000,00 |
| TOTAL | 100.000,00 | 100.000,00 |

El vencimiento de los pasivos financieros en los próximos cinco años se detalla en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | 2019 | + 5 años | TOTAL |
|--------------------------|-------------------|----------|-------------------|
| Otras Deudas | 100.000,00 | 0 | 100.000,00 |
| Beneficiarios Acreedores | 1.074,01 | 0 | 1.074,01 |
| Acreedores | 141.430,24 | 0 | 141.430,24 |
| TOTAL | 242.504,25 | 0 | 242.504,25 |

Dentro de estos pasivos financieros se encuentran los fondos recibidos del antiguo Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), ahora Agencia IDEA, relacionados con el préstamo participativo señalado en el párrafo anterior. Con fecha 15 de marzo de 2018 la Fundación recibe notificación de la Agencia IDEA por la que se inicia procedimiento de reintegro del préstamo participativo destinado a la empresa Bioalgal Marine, S.L. Con fecha 19 de junio de 2018, la Fundación presentó alegaciones a la resolución mencionada anteriormente, sin haberse pronunciado la Agencia IDEA al respecto.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 19/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

8.- Usuarios y deudores de la actividad propia:

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y Otros deudores de la actividad propia”, indicando su movimiento y pudiéndose distinguir entre usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia se detallan en el siguiente cuadro:

| USUARIOS-DEUDORES | SALDO FINAL 2018 | TOTAL DEL EJERCICIO | | SALDO FINAL 2019 |
|---------------------------------------|------------------|---------------------|------------|------------------|
| | | DEBE | HABER | |
| Otros deudores de la actividad propia | 21.255,98 | 112.720,22 | 102.868,22 | 31.107,98 |

Los datos del año anterior son:

| USUARIOS-DEUDORES | SALDO FINAL 2017 | TOTAL DEL EJERCICIO | | SALDO FINAL 2018 |
|---------------------------------------|------------------|---------------------|------------|------------------|
| | | DEBE | HABER | |
| Otros deudores de la actividad propia | 25.729,86 | 105.038,97 | 109.512,85 | 21.255,98 |

9.- Beneficiarios – Acreedores

El desglose del epígrafe C.IV. del pasivo del balance “Beneficiarios-Acreedores”, señalando el movimiento habido durante el ejercicio, indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para beneficiarios y otros acreedores de la actividad propia de la Entidad, pudiéndose distinguir si las hubiera, entre entidades del grupo, multigrupo y asociadas se muestra en el siguiente cuadro:

| BENEFICIARIOS - ACREEDORES | SALDO FINAL 2018 | TOTAL DEL EJERCICIO | | SALDO FINAL 2019 |
|----------------------------|------------------|---------------------|------------|------------------|
| | | DEBE | HABER | |
| | 2.587,08 | 266.834,87 | 266.878,25 | 1.074,01 |

Siendo los datos del año anterior:

| BENEFICIARIOS - ACREEDORES | SALDO FINAL 2017 | TOTAL DEL EJERCICIO | | SALDO FINAL 2018 |
|----------------------------|------------------|---------------------|------------|------------------|
| | | DEBE | HABER | |
| | 1.273,50 | 266.834,87 | 268.081,74 | 2.587,08 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 20/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

10.- Fondos Propios

El detalle de los movimientos en las cuentas de fondos propios se detalla a continuación:

| Denominación | Saldo Inicial 2018 | Altas | Bajas/Traspasos | Saldo Final 2018 | Ajustes y/o Reclassificaciones | Saldo Inicial 2019 | Altas | Bajas/Traspasos | Saldo Final 2019 |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|--------------------|------------------|-----------------|-------------------|
| Dotación Fundacional | 480.759,08 | 0 | | 480.759,08 | 0 | 480.759,08 | 0 | 0 | 480.759,08 |
| Reservas | 389.497,95 | 0 | 46.459,53 | 435.957,48 | 814,2 | 436.771,68 | 0 | 0 | 436.771,68 |
| Excedentes de ejercicios anteriores | -144.994,95 | 0 | 17.254,93 | -127.740,55 | 0 | -127.740,55 | 0 | 14.870,61 | -112.869,64 |
| Excedente del ejercicio | 63.713,93 | 14.870,61 | -63.713,93 | 14.870,61 | 0 | 14.870,61 | 30.892,32 | -14.870,61 | 30.892,29 |
| A-1) TOTAL FONDOS PROPIOS | 788.976,01 | 14.870,61 | 0 | 803.846,62 | 814,20 | 804.660,82 | 30.892,32 | 0 | 835.553,41 |

11.- Situación Fiscal

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentando o disminuyendo, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 30/1994, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, y con el Real Decreto 765/1995, de desarrollo posterior, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, entrando las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del impuesto sobre sociedades.

La Fundación goza de la declaración expresa de la Agencia Tributaria de ejercer actividades exentas del Impuesto de Sociedades, referente a los resultados obtenidos en el ejercicio de las siguientes explotaciones económicas:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 21/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- Enseñanza de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior (I.A.E. 932.2).
 - Cursos de formación ocupacional y prácticas en empresa. Investigación científica y

Por lo tanto, quedaría sujeta al impuesto, las actividades vinculadas a la Investigación científica y técnica y otras actividades no exentas.

Por otro lado, tenemos concedida la exención en el Impuesto de Actividades Económicas en los siguientes epígrafes:

- Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior (I.A.E. 932.2).
- Investigación científica y técnica (I.A.E. 936).

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

La Entidad tiene pendientes de inspección todas las declaraciones y periodos impositivos no prescritos.

12.- Ingresos y Gastos

En el importe de los gastos del ejercicio 2019 destacan:

- *Ayudas monetarias:* Recogen el importe de las prestaciones de carácter monetario concedidas tanto a personas físicas como a los becarios del Programa EPES, a través de la encomienda de acciones orientadas al empleo y formación vinculada a las empresas, y Programa de prácticas en empresas internacionales, a través de la encomienda de acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe, gestionada por la Fundación. El importe de dichas prestaciones ha ascendido a 266.227,21 euros relativo a las actividades desarrolladas por la Fundación, siendo el importe de 2018 de 321.281,62 euros.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/08/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 22/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- *Gastos de personal*: El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos y Salarios | 996.115,44 | 920.223,45 |
| Seguridad Social | 310.137,19 | 282.201,98 |
| Indemnizaciones | 0 | 0 |
| TOTAL | 1.306.252,63 | 1.202.425,43 |

- El detalle de la partida *Otros gastos de la actividad* del ejercicio 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de investigación y desarrollo | 25.818,48 | 173.941,26 |
| Gastos Centro de Lenguas | 14.321,19 | |
| Prima de Seguros | 1.233,82 | 1.899,05 |
| Servicios bancarios y similares | 240,83 | 356,27 |
| Otros servicios | 189.313,33 | 123.391,50 |
| Ajustes Iva | 18.630,84 | 15.123,04 |
| TOTAL | 249.558,49 | 314.711,12 |

- El detalle de la partida de pérdidas y ganancias “Otros resultados”, se muestra a continuación:

| OTROS RESULTADOS | 2019 | 2018 |
|------------------|------------------|------------------|
| Otros resultados | 18.267,14 | 18.951,77 |
| TOTAL | 18.367,14 | 18.951,77 |

La principal partida es por la devolución del depósito constituido por la indemnización de un despido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 23/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- El detalle de la partida de pérdidas y ganancias *Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores* se detalla en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | 2019 | 2018 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Prácticas empresa | 82.980,49 | 81.052,90 |
| Encomiendas | 1.411.071,00 | 1.312.673,52 |
| Ingresos de las aportaciones | | 21.599,08 |
| Relaciones Internacionales | 1.715,00 | 4.245,00 |
| Antiguos Alumnos | 1.462,77 | |
| Desarrollos Herramientas Informáticas | 3.612,00 | |
| Ingresos investigación | 25.818,48 | 176.088,18 |
| TOTAL | 1.526.659,74 | 1.595.658,68 |

- o Ingresos de Encomiendas: 1.411.071,00 euros.
- o Ingresos de entidades colaboradoras para la gestión tecnológica y el desarrollo socioeconómico de la provincia de Almería por 25.818,48 euros. Dentro de esta partida de ingresos se encuentran los incluidos en el siguiente contrato:
 - Contrato F2/2017. Addendum N° 1 Contrato F03/2016., Iberdrola e Ingeniería, S.A.U. Departamento de Química y Física. Título del Proyecto: Actualización de la Caracterización Sísmica de los Emplazamientos de las Centrales Nucleares Españolas.
- o Ingresos prácticas: son los ingresos recaudados en el ejercicio 2019 por prácticas extracurriculares por importe de 82.980,49 euros.

13.- Subvenciones, donaciones y legados:

En esta partida se recoge información sobre el importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance y en la cuenta de resultados, lo que refleja lo siguiente:

- En el ejercicio 2016 la Fundación obtiene una subvención de la Consejería de la Junta de Andalucía con número de expediente AL/OCA/0007/2016 por importe de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/08/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 24/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

137.541,56 € destinadas a cubrir los gastos de ejecución del programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, modificada por la Orden de 20 de Marzo de 2013 por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas de los programas de Orientación Laboral. En este sentido, esta actividad encuadrada como actividad propia con duración de dos años, se concede el 29 de Diciembre de 2016 pero la actividad se inicia en el ejercicio 2017 por lo tanto en el año 2016 no hubo imputación. En 2017 tras realizar una previsión del cumplimiento de objetivos nos llevamos a resultados la cantidad de 60.174,42 € y en 2018 nos llevamos a resultados 51.578,09 €. En 2019, se hace una minoración por la no consecución de los objetivos:

Ejercicio 2016

| | |
|--------------|--------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 137.541,56 € |

Ejercicio 2017

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 60.174,42 € |
| En balance | 77.367,14 € |

Ejercicio 2018

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 51.578,09 € |
| En balance | 25.789,05 € |

Ejercicio 2019

| | |
|------------|-------------|
| Minoración | 25.880,20 € |
| En balance | 0,00 € |

- En el ejercicio 2018 la Fundación obtiene una subvención de la Consejería de la Junta de Andalucía con número de expediente AL/OCA/0014/2018 por importe de 136.541,56 € destinadas a cubrir los gastos de ejecución del programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, modificada por la Orden de 20 de Marzo de 2013 por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas de los programas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 25/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

de Orientación Laboral. En este sentido, esta actividad encuadrada como actividad propia con duración de dos años la actividad, se inicia en el ejercicio 2019:

Ejercicio 2018

| | |
|--------------|--------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 136.541,56 € |

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 66.511,45 € |
| En balance | 70.030,11 € |

- En el ejercicio 2018 la Fundación obtiene una subvención de la Consejería de la Junta de Andalucía con número de expediente SC/ECP/0131/2018 por importe de 182.900,38 € destinadas a cubrir los gastos de ejecución del programa de EPES. En este sentido, esta actividad encuadrada como actividad propia con duración de dos años la actividad se inicia en el ejercicio 2019:

Ejercicio 2018

| | |
|--------------|--------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 182.900,38 € |

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 84.410,62 € |
| En balance | 98.489,76 € |

- En el ejercicio 2017 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 36.400,00 € y número de convenio 2016-1-ES01-KA103-035891, para el año 2018 se imputaron a resultados 6.331,60 €. En 2019, se hace una minoración por la no consecución de los objetivos, por lo tanto:

Ejercicio 2017

| | |
|--------------|--------|
| A resultados | 0,00 € |
|--------------|--------|

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 26/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

En balance 36.400,00 €

Ejercicio 2018

A resultados 6.331,60 €

En balance 30.068,40 €

Ejercicio 2019

A resultados 457,40 €

Minoración 29.611,00 €

En balance 0,00 €

- En el ejercicio 2017 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 21.000,00 € y número de convenio 2017-1-ES01-KA103-036139, para el año 2019 se realiza la imputación a resultados en función del gasto y movilidades realizadas, además, se hace una minoración por la no consecución de los objetivos:

Ejercicio 2018

A resultados 10.665,40 €

En balance 10.334,60 €

Ejercicio 2019

A resultados -2.042,40 €

Minoración 12.387,00 €

En balance 0,00 €

- En el ejercicio 2018 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 21.000,00 € y número de convenio 2018-

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 27/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

1-ES01-KA103-049829, para el año 2018 no procede hacer imputación. En 2019 se realiza imputación de 2.260 € y una minoración por la no consecución de objetivos de 2.800 €, por lo tanto:

Ejercicio 2018

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 21.000,00 € |

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 2.260,00 € |
| Minoración | 2.800,00 € |
| En balance | 15.940,00 € |

- En el ejercicio 2018 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPPE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 21.000,00 € y número de convenio 2018-1-ES01-KA103-049830, para el año 2018 no procede hacer imputación. En 2019 se realiza imputación de 3.271,60 € y una minoración por la no consecución de objetivos de 5.600 €, por lo tanto:

Ejercicio 2018

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 21.000,00 € |

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 3.271,60 € |
| Minoración | 5.600,00 € |
| En balance | 12.128,40 € |

- Resolución de 13 de diciembre de 2018 de la Dirección del Instituto Andaluz de Prevención de RRL por la que se resuelve el procedimiento de investigación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, número de expediente PII2018SC003,

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 28/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

proyecto denominado “Bienestar laboral sostenible aplicado a la Administración Pública”:

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 17.729,29 € |
| Minoración | 7.410,58 € |
| En balance | 0,00 € |

- Con fecha 7 de Noviembre de 2019 la Fundación Bancaria “La Caixa” concede una ayuda por importe de 10.000 € para el desarrollo del Programa Emprendeweb. No procede hacer imputación en 2019 puesto que hasta 2020 no se empezará con el desarrollo del programa:

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|-------------|
| A resultados | 0,00 € |
| En balance | 10.000,00 € |

- En el ejercicio 2019 nos conceden una ayuda de Mutua Fraternidad Muprespa por importe 385,70 €, la cual se imputa a resultados por el total, por lo tanto:

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|----------|
| A resultados | 386,70 € |
| En balance | 0,00 € |

- En el ejercicio 2019 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPPE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 22.400,00 € y número de convenio 2019-1-ES01-KA103-061915, para el año 2019 no procede hacer imputación, por lo tanto:

Ejercicio 2019

| | |
|--------------|--------|
| A resultados | 0,00 € |
|--------------|--------|

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 29/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

En balance 22.400,00 €

- En el ejercicio 2019 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 22.400,00 € y número de convenio 2019-1-ES01-KA103-063084, para el año 2019 no procede hacer imputación, por lo tanto:

Ejercicio 2019

A resultados 0,00 €

En balance 22.400,00 €

- **Ajustes por periodificación:**

En esta partida se ha reflejado las siguientes partidas:

- Gastos anticipados: Gastos contabilizados en el ejercicio 2018 y que corresponden al ejercicio 2019, con saldo 12.583,44 euros, relativos a la periodificación del período de las pólizas de seguro y los gastos de profesorado de los cursos de idiomas que corresponden al próximo ejercicio.
- Ingresos anticipados: Ingresos contabilizados en el ejercicio 2018 que corresponden al ejercicio 2019, con saldo 89.330 euros, siendo el importe del año anterior 93.977,06 euros.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 30/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

14.- Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

14.1.- Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe. |
| Tipo de actividad* | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Todos los sectores |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Fundación de la Universidad de Almería |

Descripción detallada de la actividad:

Gestionar programas de formación en idioma, organizar exámenes y gestionar acreditaciones oficiales de idiomas, gestionar el servicio de traducción, gestionar programas internacionales concretos y gestionar agendas protocolarias internacionales.

Las actuaciones principales para llevar a cabo los programas encomendados son las siguientes:

1. Programas de formación en idiomas de todo tipo (intensivos, cuatrimestrales, anuales, específicos de programas internacionales, de verano, programas de estancias lingüísticas, cursos online, a medida para empresas, etc.): atención al público, acción de difusión, creación de los cursos en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, altas y bajas, seguimiento económico, gestión de contratos con profesorado, contacto continuo con profesorado, seguimiento del profesorado y del uso de plataformas de apoyo, verificación del mantenimiento de las aulas, seguimiento de los alumnos a través de encuestas de satisfacción, generación de certificados, organización de eventos, actividades, jornadas y encuentros para el fomento del aprendizaje de idiomas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 31/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

2. Exámenes y acreditaciones oficiales de idiomas: atención al público, creación de las acreditaciones en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, seguimiento económico, contacto con examinadores, gestión de contratos con examinadores, supervisión de aulas, generación y tramitación de certificados si procede.
3. Actuaciones del Servicio de traducción: atención al público, tramitación de solicitudes, contacto con traductores, gestión de contratos con traductores, gestión de pagos, seguimiento económico, seguimiento de los trabajos.
4. Programas internacionales, en concreto, ISEP-CONAHEC, ERASMUS PRÁCTICAS, NAURA, NEPTUNE y SICUE, así como otros programas que puedan surgir durante el desarrollo de la presente encomienda: atención al público, acciones de difusión, tramitación de convocatorias, gestión de solicitudes, captación de centros de acogida, gestión y tramitación de documentación necesaria, seguimiento de la formación, gestión económica, seguimiento de las estancias y realización de justificaciones finales, apoyo en la tramitación y gestión de familias de acogida en su caso, contacto con profesores y estudiantes, introducción de datos y generación de informes en plataformas internacionales, actividades de promoción de los programas (participación en ferias, premios, semanas internacionales, actividades culturales, etc.).
5. Para las agendas protocolarias internacionales (entrantes o salientes): apoyo en la organización de las visitas y estancias entrantes (recepción, paquetes informativos, alojamiento, reuniones, contactos, actividades culturales, bienvenida y despedida, seguimiento durante la estancia, etc.), apoyo en la organización de las visitas y estancias salientes del equipo del Vicerrectorado (tramitación de acuerdos y otros documentos, agenda, organización de reuniones y visitas culturales, etc.). Punto de recepción. Centro de Bienvenida (Welcome Center), incluyendo aquí la asistencia a actos de esta naturaleza (Welcome Week, Feria de las Naciones, International Week...).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 32/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | 2019 | | 2018 | |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|
| | Número | Nº horas/año | Número | Nº horas/año |
| Personal asalariado | 12 trabajadores a tiempo completo | 23.040 horas/año | 13 trabajadores a tiempo completo | 24.960 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | | | | |

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad para 2019:

- Beneficiarios de movilidad: 176 (Erasmus+ Prácticas, ISEP, convenios, otras movilidades internacionales)
- Beneficiarios atendidos Welcome Center: 72
- Beneficiarios o usuarios del Centro de Lenguas: 1.703 alumnos matriculados en cursos y 1.739 examinados en acreditaciones.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad para 2018:

- Beneficiarios de movilidad: 334 (Erasmus+ Prácticas, ISEP, convenios, otras movilidades internacionales).
- Beneficiarios atendidos Welcome Center: 68
- Beneficiarios o usuarios del Centro de Lenguas: 1.984 alumnos matriculados en cursos y 2.058 examinados en acreditaciones.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 33/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Recursos económicos empleados en la actividad para 2018 y 2019

| Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 1 ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE | 2018 | | 2019 | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | | |
| a) Ayudas monetarias | 70.354,72 | 186.977,77 | 190.000,00 | 216.731,65 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | 0,00 | | 0,00 |
| Gastos de personal | 410.675,13 | 374.355,97 | 426.537,01 | 389.789,92 |
| Otros gastos de la actividad | 106.926,38 | 115.217,17 | 73.121,82 | 72.243,46 |
| Amortización de inmovilizado | 1.125,00 | 1.560,27 | 1.725,00 | 1.946,75 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | 0,00 | | 0,00 |
| Gastos financieros | 218,18 | 125,18 | 218,18 | 81,32 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | 0,00 | | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | 0,00 | | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | | 0,00 |
| Subtotal gastos | 589.299,41 | 678.236,36 | 691.602,01 | 680.793,10 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | 0 | | |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | 0 | | |
| Cancelación deuda no comercial | | 0 | | |
| Subtotal Recursos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 589.299,41 | 678.236,36 | 691.602,01 | 680.793,10 |

ACTIVIDAD 2- ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas |
| Tipo de actividad* | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Todos los sectores |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Fundación de la Universidad de Almería |

Descripción detallada de la actividad:

Programas de prácticas externas, actuaciones de orientación profesional y actuaciones de fomento de la cultura emprendedora

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para todos los programas de prácticas externas en empresas y servicios universitarios: atención al público, difusión de los programas, captación de empresas, tramitación de ofertas a través de ICARO, envío de convenios de colaboración para su firma, resolución de dudas e incidencias, tramitación de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 34/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

- documentos, participar en el seguimiento de las prácticas, tramitación de informes y cuestionarios de satisfacción, gestión de los aspectos económicos, otras acciones de difusión.
2. Para los programas de prácticas curriculares: Información sobre la gestión de prácticas, captación de empresas y entidades en colaboración con los centros responsables, tramitación de documentos, difusión y asignación de prácticas curriculares en colaboración y bajo la supervisión de los centros responsables de las mismas y participación en el seguimiento de las prácticas curriculares.
 3. Para las actuaciones de orientación profesional: atención al público, gestión de citas individuales de usuarios, actividades para grupos, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, acciones de difusión, gestión de subvenciones relacionadas con el programa, actividades de coaching, difusión de las actuaciones.
 4. Para las actuaciones de fomento de la cultura emprendedora: atención al público, asesoramiento individualizado en la elaboración del plan de empresas y todo el proceso de creación, seguimiento y consolidación de empresas, apoyo en la tramitación de altas de autónomos, apoyo a los usuarios del vivero de empresas de la UAL, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, formación en creatividad, emprendimiento y temas específicos de empresas, otras actividades como jornadas, talleres, ferias, concursos, estudios, foros de inversión y acciones de difusión para alumnos, egresados, investigadores y usuarios en general.

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | 2019 | | 2018 | |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|
| | Número | Nº horas/año | Número | Nº horas/año |
| Personal asalariado | 13 trabajadores a tiempo completo | 24.960 horas/año | 12 trabajadores a tiempo completo | 23.040 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | | | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 35/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad en los años 2018 y 2019 se desglosan a su vez en:

- Beneficiarios de Orientación: 1.298 usuarios en el año 2019 y 1.504 en 2018.
- Beneficiarios Prácticas de Empresa: En el año 2019 son 2.118 beneficiarios (1380 prácticas curriculares, 693 prácticas extracurriculares y 45 EPES); en 2018 son 2.032 beneficiarios (1.357 prácticas curriculares y 675 prácticas extracurriculares)
- Empresas adscritas Ícaro: En el año 2019 se inscriben 1.303 empresas en Ícaro. Siendo 1.341 empresas en 2018.
- Beneficiarios de Emprendimiento: En 2019 el número de atenciones a nuevos proyectos ha sido de 89, planes tutorizados 36 y empresas creadas 15. El número de usuarios ha sido de 2.352 personas. Y en 2018 el número de atenciones fue de 146, planes tutorizados 21 y 15 empresas creadas.

Recursos económicos empleados en la actividad para 2018 y 2019

| Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 2 ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS | 2018 | | 2019 | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | | | 49.495,56 |
| b) Ayudas no monetarias | | | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | | | 0,00 |
| Gastos de personal | 428.755,95 | 410.805,88 | 487.070,12 | 456.556,51 |
| Otros gastos de la actividad | 16.954,45 | 103.387,46 | 74.257,60 | 114.730,07 |
| Amortización de inmovilizado | 1.018,18 | 1.055,34 | 1.618,18 | 1.011,91 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 327,27 | 115,55 | 327,27 | 81,32 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | | | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | | | 0,00 |
| Subtotal gastos | 447.055,85 | 515.364,23 | 563.273,17 | 621.875,37 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | | | | 0,00 |
| Subtotal Recursos | | | | 0,00 |
| TOTAL | 447.055,85 | 515.364,23 | 563.273,17 | 621.875,37 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 36/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

**ACTIVIDAD 3 ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA
 CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS**

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas. |
| Tipo de actividad* | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Todos los sectores |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Fundación de la Universidad de Almería |

Descripción detallada de la actividad:

Apoyo técnico y formativo en plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua, así como la gestión de plataformas de gestión de formación continua, Centro de Lenguas de la UAL e ICARO.

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para el apoyo técnico y formativo al usuario en las plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua: Atención al usuario tanto para resolver incidencias (teléfono, CAU'S y presencial), como para asistencia técnica o dar soluciones pedagógicas, formación a PDI a diferentes niveles dentro del Programa de Formación del Profesorado, información a los alumnos en el uso de la plataforma habitualmente a través de las jornadas de recepción que organizan los centros y másteres, creación de materiales de referencia (vídeos y manuales) sobre los aspectos fundamentales de la plataforma y su usabilidad, evaluación de los cursos de acuerdo a los diferentes indicadores de las convocatorias de la UAL, programación de nuevas funcionalidades para la plataforma.
2. Para las plataformas de gestión de formación continua y Centro de Lenguas y la plataforma de empleo ICARO: asistencia técnica a usuarios, mantenimiento de páginas web y redes sociales, formación a usuarios y administradores en el uso de las plataformas, colaboración con centros de la UAL y otras universidades usuarias, programaciones y nuevos desarrollos, revisión de la adecuación de contenidos, resolución de incidencias.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belén Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

37/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | 2019 | | 2018 | |
|------------------------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
| | Número | Nº horas/año | Número | Nº horas/año |
| Personal asalariado | 9 trabajadores a tiempo completo | 17.280 horas/año | 8 trabajadores a tiempo completo | 15.360 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | | | | |

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Para el año 2019 fue:

- Soporte con 2.459 cursos virtuales, 1.914 asignaturas de Grado, Máster Oficial y Doctorado, 1.118 docentes y 13.580 estudiantes.
- Soporte a 849 alumnos y 333 profesores de 81 cursos Especialistas, Expertos y Másteres propios.
- Empresas ICARO: 1.303

Para el año 2018 los usuarios son:

- Soporte con 2385 cursos virtuales a 1.902 asignaturas de Grado, Máster Oficial y Doctorado, 999 docentes y 13.200 estudiantes.
- Soporte a 1.162 alumnos y 392 profesores de 82 cursos Especialistas, Expertos y Másteres propios.
- Empresas ICARO: 1.341

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 38/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2018 y 2019

| Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 3 ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS | 2018 | | 2019 | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | 0,00 | 0 |
| a) Ayudas monetarias | | | 0,00 | 0 |
| b) Ayudas no monetarias | | | 0,00 | 0 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | | 0 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | 0 |
| Aprovisionamientos | | | | 0 |
| Gastos de personal | 287.741,19 | 279.928,22 | 300.211,04 | 294.430,11 |
| Otros gastos de la actividad | 7.990,85 | 20.091,56 | 13.774,51 | 12.093,34 |
| Amortización de inmovilizado | 763,64 | 2.215,88 | 1.363,64 | 2.232,31 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | 0,00 |
| Gastos financieros | 245,45 | 77,03 | 245,45 | 50,04 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 0 |
| Diferencias de cambio | | | | 0 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | 0 |
| Impuesto sobre beneficios | | | | 0 |
| Subtotal gastos | 296.741,13 | 302.312,69 | 315.594,64 | 308.805,79 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | 0 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | 0 |
| Cancelación deuda no comercial | | | | 0 |
| Subtotal Recursos | | | | 0 |
| TOTAL | 296.741,13 | 302.312,69 | 315.594,64 | 308.805,79 |

ACTIVIDAD 4 ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad. |
| Tipo de actividad* | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Todos los sectores |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Fundación de la Universidad de Almería |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

39/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Descripción detallada de la actividad:

Promoción de la UAL en relación con la sociedad y las empresas, Amigos y Antiguos Alumnos de la UAL, emisora de radio.

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para las actuaciones de promoción de la UAL en relación a la sociedad y las empresas: gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de empresas y entidades que tengan relación de cualquier tipo con la UAL; diseñar y ejecutar iniciativas de marketing y comunicación para mejorar la interacción con la sociedad y las empresas, y formación al personal de la UAL sobre dichas técnicas, seguimiento de las colaboraciones establecidas con otras entidades y empresas, iniciativas de intercambio de experiencias con profesionales, elaboración de borradores de material promocional impreso o digital, contacto con los creadores y escritores, diseño de libros, revistas y otros materiales.
2. Para el Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería: difusión del programa, captación de usuarios, diseño de servicios para los usuarios, gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de amigos y antiguos alumnos, seguimiento de la satisfacción de los usuarios, promover iniciativas de patrocinio y mecenazgo en este colectivo.
3. Para la gestión de la Radio de la UAL como una radio cultural y de extensión universitaria: gestión de contenidos, entrevistas, anuncios, magazines culturales, informativos de actualidad y programas de colectivos específicos como estudiantes o mayores, formación a usuarios del uso de la radio.

Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | 2019 | | 2018 | |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------------------|-----------------|
| | Número | Nº horas/año | Número | Nº horas/año |
| Personal asalariado | 5 trabajadores a tiempo completo | 9.680 horas/año | 4 trabajadores a tiempo completo | 7.680 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | | | | |
| Personal voluntario | | | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | | |
|-------------|----------------------|--------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw== | PÁGINA | 40/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Para el año 2018 fueron:

- Los beneficiarios en el Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL son 1.713.
- Los beneficiarios o usuarios de los Proyectos de Intercambio son: 26 parejas de intercambios, con 20 directivos y 26 beneficiarios de personal de la UAL.
- Los beneficiarios para la promoción de la Universidad en la Sociedad son 436 fundamentalmente representantes de empresas o personas jurídicas.
- Los beneficiarios de maquetación han sido 225 autores.
- Los beneficiarios de la radio son 861.

Para el año 2019 fueron:

- Los beneficiarios en el Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL son 2.881.
- Los beneficiarios o usuarios de los Proyectos de Intercambio: no procede porque la convocatoria se publicó en enero de 2020 y no en 2019.
- Los beneficiarios para la promoción de la Universidad en la Sociedad son 496 fundamentalmente representantes de empresas o personas jurídicas.
- Los beneficiarios de maquetación han sido 75 autores.
- Los beneficiarios de la radio son 854.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 41/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2018 y 2019

| Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 4 ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD | 2018 | | 2019 | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | | | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | 0,00 |
| Aprovisionamientos | | | | 0,00 |
| Gastos de personal | 137.055,24 | 135.869,61 | 173.293,67 | 165.476,09 |
| Otros gastos de la actividad | 19.051,48 | 18.162,60 | 5.730,94 | 9.307,03 |
| Amortización de inmovilizado | 339,39 | 846,61 | 939,39 | 1.334,03 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | 0,00 |
| Gastos financieros | 109,09 | 38,52 | 109,09 | 28,15 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 0,00 |
| Diferencias de cambio | | | | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | | | | 0,00 |
| Subtotal gastos | 156.555,20 | 154.917,34 | 180.073,09 | 176.145,29 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | | | | 0,00 |
| Subtotal Recursos | | | | 0,00 |
| TOTAL | 156.555,20 | 154.917,34 | 180.073,09 | 176.145,29 |

ACTIVIDAD 5 ACCIONES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Acciones de apoyo a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico. |
| Tipo de actividad* | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Todos los sectores |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Fundación de la Universidad de Almería |

Descripción detallada de la actividad:

Actuaciones desarrolladas en el marco de la dinamización y promoción de iniciativas referidas a la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, junto a la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación.

Las funciones principales son las siguientes:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 42/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

1. Promoción de iniciativas de colaboración en proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y de formación con empresas y centros de tecnológicos de la provincia de Almería, mediante jornadas y encuentros con sectores estratégicos en la provincia, así como visitas de empresarios a Servicios de centrales de investigación, edificios y equipamientos científicos y otros de la UAL.
2. Asesoramiento y gestión de contratos de investigación, al amparo de lo establecido en el Acuerdo Marco firmado el 18 de febrero de 2003, entre la Fundación y la Universidad.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son los del personal de administración, transversales a todas las actividades.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los usuarios o beneficiarios de esta actividad serían las empresas o entidades que firman los contratos de investigación y para las que se realizan los estudios o trabajos.

Para 2019 los resultados fueron 1 empresa en contratos de investigación y 1 usuario que corresponde al investigador de los contratos.

Para 2018 los resultados fueron 8 empresas en los contratos de investigación y 8 usuarios que corresponden a los investigadores de los contratos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 43/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

Se muestra el detalle de los recursos económicos totales empleados a cabo por la entidad en el año 2018 y 2019:

| Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 5 ACCIONES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO | 2018 | | 2019 | |
|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | 0 | 0 |
| a) Ayudas monetarias | | | 0 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | | | 0 | 0 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | 0 | 0 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | 0 |
| Aprovisionamientos | | | | 0 |
| Gastos de personal | | 1.454,75 | 0,00 | 0,00 |
| Otros gastos de la actividad | 85.000,00 | 173.941,26 | 48.000,00 | 42.587,44 |
| Amortización de inmovilizado | | | 0,00 | 0 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | 0 |
| Gastos financieros | | | 0,00 | 0 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | 0 |
| Diferencias de cambio | | | | 0 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | 0 |
| Impuesto sobre beneficios | | | | 0 |
| Subtotal gastos | 85.000,00 | 175.396,01 | 48.000,00 | 42.587,44 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | | | 0 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | 0 |
| Cancelación deuda no comercial | | | | 0 |
| Subtotal Recursos | | | | 0 |
| TOTAL | 85.000,00 | 175.396,01 | 48.000,00 | 42.587,44 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 44/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Se muestra el detalle de los recursos económicos totales empleados en todas las actividades llevadas a cabo por la entidad en el año 2018 y 2019:

| GASTOS / INVERSIONES | 2018 | | 2019 | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Previsto | Realizado | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | | | |
| a) Ayudas monetarias | 70.354,72 | 186.977,77 | 190.000,00 | 266.227,21 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos de personal | 1.264.227,51 | 1.202.414,43 | 1.387.111,84 | 1.306.252,63 |
| Otros gastos de la actividad | 235.923,16 | 430.800,05 | 214.884,87 | 250.961,33 |
| Amortización de inmovilizado | 3.246,21 | 5.678,10 | 5.646,21 | 6.524,98 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 899,99 | 356,28 | 899,99 | 240,83 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Subtotal gastos | 1.574.651,59 | 1.826.226,63 | 1.798.542,91 | 1.830.206,98 |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Subtotal Recursos | | 0 | | |
| TOTAL | 1.574.651,59 | 1.826.226,63 | 1.798.542,91 | 1.830.206,98 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belén Gea Segura

Fecha

15/08/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

45/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A) INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD PARA 2018 Y 2019

| INGRESOS 2019 | PREVISTO 2019 | REALIZADO 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 48.000,00 | 25.818,48 |
| Subvenciones del sector público | 162.471,76 | 172.890,51 |
| Aportaciones privadas | 177.000,00 | 251.319,14 |
| Otros tipos de ingresos | 1.411.071,15 | 1.411.071,15 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 1.798.542,91 | 1.861.099,28 |

| INGRESOS 2018 | PREVISTO 2018 | REALIZADO 2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 90.088,00 | 282.977,45 |
| Subvenciones del sector público | 74.390,12 | 70.186,61 |
| Aportaciones privadas | 97.500,00 | 172.949,77 |
| Otros tipos de ingresos | 1.312.673,47 | 1.332.853,05 |
| TOTAL INGRESOS OBTENIDOS | 1.574.651,59 | 1.858.966,88 |

B) DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

A continuación detalle de las desviaciones producidas entre el Plan de Actuación y la ejecución.

En términos globales, la liquidación del presupuesto presenta una desviación al alza de un 2,04 % respecto a lo presupuestado inicialmente en el año 2019. En el momento de la realización del presupuesto existe una cuantificación clara de objetivos en todos los programas, sin embargo, la ejecución y la temporalización de muchas actividades están condicionadas a la evolución de la demanda de los usuarios las actividades y de la propia Universidad en el marco de las encomiendas, así como a la resolución de las ayudas solicitadas. En este sentido, y teniendo en cuenta estos parámetros, las

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 46/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

desviaciones y los comentarios correspondientes a los recursos económicos y los ingresos de la entidad son las siguientes:

Ayudas monetarias: Esta partida representa una desviación al alza respecto al presupuesto, debido al incremento en los costes de traductores, profesorado externo y colaboradores del Centro de Lenguas.

Otros gastos de la actividad: Existe una de desviación al alza justificada por la ejecución de un mayor número de acciones de las previstas, fundamentalmente en el marco de las Actividades 2 y 4.

Gastos de personal: Existe una desviación a la baja debido principalmente a la baja por situaciones de incapacidad temporal y maternidad que han reducido el coste salarial.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores: Recoge los ingresos imputados al resultado del ejercicio por entidades colaboradoras. Se presupuestó a la baja y el importe realizado se debe fundamentalmente a los ingresos de prácticas extracurriculares.

Otros tipos de ingresos: Se incluyen en esta partida los ingresos procedentes de las encomiendas de gestión que se han mantenido conforme a lo previsto.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 47/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

14.2 Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios:

La Fundación, de acuerdo con lo establecido en las normas contables cuantifica y aplica sus ingresos netos sobre la base que a continuación se detalla:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

| Ejercicio | Rdo Contable 1 | Ajustes (+) 2 | Ajustes (-) 3 | Base Cálculo 4 | Importes destinados a fines propios | Destinado en el ejercicio | | | |
|-----------|----------------|---------------|---------------|----------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | | | | Total | Importe | % | 2017 |
| 2017 | 63713,93 | 1687062,6 | 0 | 1750776,53 | 1.691.349,99 | 96,61% | 1.799.315,20 | | |
| 2018 | 14.870,61 | 1.826.181,82 | 0 | 1.841.097,24 | 1.826.181,82 | 99,19% | | 1.826.181,82 | |
| 2019 | 30.892,32 | 1.833.125,94 | | 1.859.455,63 | 1.833.125,94 | 98,58% | | | 1.833.125,94 |

Según la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el cumplimiento del destino de rentas e ingresos ha de ser de al menos el 70 % y la entidad obtiene un importe del 98,58 %.

| 1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2018 y 2019 | | |
|---|---------------------|---------------------|
| RECURSOS | 2018 | 2019 |
| Resultado contable | 14.870,61 | 30.892,32 |
| 1.1. Ajustes positivos del resultado contable | | |
| 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines | 5.678,10 | 6.524,98 |
| 1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines | 1.820.548,53 | 1.822.038,33 |
| TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES | 1.826.226,63 | 1.828.563,31 |
| 1.2. Ajustes negativos del resultado contable | | |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional | 0,00 | |
| DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN | 1.841.097,24 | 1.859.455,63 |
| Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato | 1.288.768,07 | 1.301.618,94 |
| % Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato | 70,00% | 70,00% |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 48/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

| | 2019 | | | 2018 | | |
|---|---------------------|--------------|-------|---------------------|------------------------------------|-------|
| | Importe | | | Importe | | |
| 1. Gastos en cumplimientos de fines | 1.822.038,33 | | | 1.820.548,53 | | |
| | Fondos propios | Subvenciones | Deuda | Fondos Propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2) | 11.087,61 | | | 5.633,29 | | |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio | 11.087,61 | | | 5.633,29 | 0,00 | 0,00 |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores | | | | | 0 | 0,00 |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | | | | 0,00 |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | | | | |
| TOTAL (1+2) | 1.833.125,94 | | | 1.826.181,82 | | |

15.- Otra información.

No ha habido sueldos, dietas o remuneraciones devengados en el ejercicio por los miembros del órgano de gobierno. Así mismo, tampoco se han concedido créditos o anticipos ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los citados miembros de gobierno.

El desglose del personal al cierre del ejercicio desglosado por categorías y sexos se detalla en el siguiente cuadro:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

49/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| CATEGORÍAS | 2019 | | 2018 | |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Titulado Grado Superior | 13 | 20 | 8 | 12 |
| Titulado Grado Medio | 2 | 4 | 5 | 8 |
| Oficial Admin. 1ª y 2ª categoría | 0 | 4 | 0 | 7 |
| TOTAL | 15 | 28 | 15 | 27 |

El empleo medio desglosado por categorías se muestra a continuación:

| CATEGORÍAS | EMPLEO MEDIO 2019 | EMPLEO MEDIO 2018 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Titulado Grado Superior | 25,83 | 17,06 |
| Titulado Grado Medio | 6 | 13 |
| Oficial Admin. 1ª y 2ª categoría | 9 | 10 |
| TOTAL | 40,83 | 40,06 |

* El número medio de empleados de la Entidad con discapacidad mayor o igual del 33% es de 1 empleado, durante los ejercicios 2018 y 2019, perteneciente a la categoría de Titulado Grado Superior.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 50/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

16.- Inventario

| Descripción del elemento | Fecha de adquisición | Valor del bien | Amortización 2019 | Amortización 2018 AC | VNC | Criterio Amortización | Cargas | Otras Circunstancias |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------|-------------|----------------------|
| INMOVILIZADO MATERIAL | | 37.152,14 | 6.524,68 | 10.965,40 | 18.644,05 | (%/años) | | |
| TERRENOS Y BS NATURALES | | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | | | |
| | | | | No se amortiza | | | 0,00 | |
| CONSTRUCCIONES | | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | | 0,00 | |
| | | | | | | | 0,00 | |
| MOBILIARIO | | 291,17 | 33,97 | 0,00 | 257,20 | | | |
| TEMPEST TGS-SILLA GAMING AZUL | 7/2/2019 | 103,93 | 23,35 | 0,00 | 80,58 | 25% | 0,00 | |
| SILLA OFICINA | 15/10/2019 | 174,85 | 9,34 | 0,00 | 165,51 | 25% | 0,00 | |
| SOPORTE PORTATIL ERGONOMICO | 27/6/2019 | 12,39 | 1,28 | 0,00 | 11,11 | 20% | 0,00 | |
| OTRO INMOVILIZADO | | 1.805,16 | 451,29 | 1.018,68 | 335,19 | | 0,00 | |
| CABLE ADAPTADOR-KINGSTON VALUE | 24/9/2016 | 56,16 | 14,04 | 31,88 | 10,24 | 25% | 0,00 | |
| SERVIDOR-HP PROLIANT-P MIDLINE | 29/9/2016 | 1.749,00 | 437,25 | 986,80 | 324,95 | 25% | 0,00 | |
| EQUIP.PARA PROC.INFORMATICOS | | 34.037,81 | 6.039,42 | 9.946,72 | 18.051,67 | | 0,00 | |
| MONITOR SAMSUG LED | 23/6/2014 | 248,00 | 23,51 | 224,49 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| APLLE ADAPTADOR MINI DVI | 23/6/2014 | 18,00 | 1,71 | 16,29 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| PLANTRONIC 345 AURICULAR MICRO | 23/6/2014 | 30,00 | 2,84 | 27,16 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| PLANTRONIC AURICULAR INALAMBRI | 23/6/2014 | 179,00 | 16,97 | 162,03 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| SENNHEISER HD 201 AURICULAR CA | 23/6/2014 | 500,00 | 47,40 | 452,60 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| SENNHEISER HD 201 AURICULAR CA | 23/6/2014 | 500,00 | 47,40 | 452,60 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| ENERGY MP3SOUND SYSTEM 300 | 14/10/2014 | 20,00 | 3,13 | 16,87 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| ENERGY SISTEM MUSIC BOX 2220 S | 11/11/2014 | 49,60 | 8,53 | 41,07 | 0,00 | 20% | 0,00 | |
| SAMNSUNG 840 EVO 120GB-PCCOM A | 28/1/2015 | 1.354,75 | 25,04 | 1.329,71 | 0,00 | 25% | 0,00 | |
| ACER, BATERIA, KOBO TOUCH (PRO) | 26/2/2015 | 286,66 | 57,33 | 220,52 | 8,81 | 20% | 0,00 | |
| IMPRESORA LASER MULTIFUNCION | 28/7/2015 | 192,38 | 38,48 | 131,99 | 21,91 | 20% | 0,00 | |
| CABLE ADAPTADOR-KINGSTON VALAU | 24/9/2015 | 27,22 | 4,94 | 22,28 | 0,00 | 25% | 0,00 | |
| GRABADORA DE VOZ Y MP3 DIGITAL | 28/9/2015 | 132,07 | 26,41 | 86,10 | 19,56 | 20% | 0,00 | |

 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

51/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| | | | | | | | |
|--|------------|----------|--------|--------|----------|-----|------|
| ESCANER DOCUMENTAL AA FUJITSU | 21/1/2016 | 442,25 | 110,56 | 325,64 | 6,05 | 25% | 0,00 |
| ADAPTADOR APPLE DE CORRIENTE A | 3/3/2016 | 23,89 | 5,97 | 16,90 | 1,02 | 25% | 0,00 |
| TELEFONO FIJO, AURICULARES Y C | 1/3/2016 | 26,49 | 6,62 | 18,77 | 1,10 | 25% | 0,00 |
| ORDENADOR | 3/5/2016 | 993,64 | 248,41 | 661,75 | 83,48 | 25% | 0,00 |
| ORDENADOR | 3/8/2016 | 708,01 | 177,00 | 427,02 | 103,99 | 25% | 0,00 |
| MBA 13" ORDENADOR | 17/10/2016 | 825,62 | 206,41 | 455,68 | 163,53 | 25% | 0,00 |
| PORTATIL TACTIL DE 142 | 19/10/2016 | 722,52 | 180,63 | 397,78 | 144,11 | 25% | 0,00 |
| DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB | 19/10/2016 | 44,62 | 11,16 | 24,58 | 8,88 | 25% | 0,00 |
| AURICULARES | 14/11/2016 | 51,00 | 12,75 | 27,17 | 11,08 | 25% | 0,00 |
| PCCOM BASIC ENTERPRISE | 28/11/2016 | 370,70 | 92,68 | 193,97 | 84,05 | 25% | 0,00 |
| ORPHONEXIS CASTA: | 13/2/2017 | 2.353,99 | 278,50 | 524,19 | 1.551,30 | 25% | 0,00 |
| MICROSOFT WIRELESS KEYBOARD 200 | 17/2/2017 | 45,03 | 11,26 | 21,07 | 12,70 | 25% | 0,00 |
| ENERMAS TB VEGAS SINGLE 12 CM AZUL | 21/3/2017 | 15,62 | 3,91 | 6,97 | 4,74 | 25% | 0,00 |
| 4 PHOENIX CASIAI(ORDENADORES) | 3/4/2017 | 1.660,00 | 415,00 | 725,40 | 519,60 | 25% | 0,00 |
| TARJETA HLR 98-APPLE PHONE 7 PLUS | 17/4/2017 | 779,40 | 194,85 | 333,11 | 251,44 | 25% | 0,00 |
| LOGITECH HD WEBCAM-OWLOTECH | 2/6/2017 | 135,45 | 33,86 | 53,62 | 47,97 | 25% | 0,00 |
| AURICULARES | 11/7/2017 | 319,83 | 79,66 | 118,38 | 121,79 | 25% | 0,00 |
| ORDENADOR Y COMPLEMENTOS | 22/8/2017 | 927,81 | 231,95 | 315,83 | 380,03 | 25% | 0,00 |
| AURICULAR-MICROFONO | 21/9/2017 | 266,77 | 66,69 | 85,33 | 114,75 | 25% | 0,00 |
| MNEAZ IMAC 27" 5K P3 | 22/9/2017 | 2.369,50 | 592,38 | 756,30 | 1.020,82 | 25% | 0,00 |
| MONTAJE Y TESTEO DE COMPONENTES | 3/10/2017 | 509,34 | 127,34 | 158,74 | 223,26 | 25% | 0,00 |
| PROYECTOR | 5/10/2017 | 359,09 | 89,77 | 111,41 | 157,91 | 25% | 0,00 |
| PLANTRONICS SISTEMA AUDIO CONFERENCIA | 5/10/2017 | 70,78 | 17,70 | 21,97 | 31,11 | 25% | 0,00 |
| VARIOS: CABLE ADAPTADOR, REGLETA 6 TO | 16/10/2017 | 49,05 | 9,81 | 11,88 | 27,36 | 20% | 0,00 |
| HPE PROLIANT DISCO DURA | 26/1/2018 | 2.659,00 | 664,75 | 619,22 | 1.375,03 | 25% | 0,00 |
| CAMARA DIGITAL SOPORTE TRIPODE MULTIANGULO, OWLOTECH 6, ETC. | 6/2/2018 | 226,45 | 56,61 | 51,03 | 118,81 | 25% | 0,00 |
| | 7/2/2018 | 64,46 | 16,12 | 14,49 | 33,85 | 25% | 0,00 |
| MICROFONO PHILIPS | 8/2/2018 | 47,38 | 11,85 | 10,62 | 24,91 | 25% | 0,00 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

52/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| | | | | | | | |
|---|------------|----------|----------------|--------|----------|-----|------|
| kingston micro sd hc clase 10 32gb | 26/2/2018 | 10,74 | 2,69 | 2,28 | 5,77 | 25% | 0,00 |
| PHOENIX MARS CIS/8GB/1TB/RW | 16/3/2018 | 738,00 | 184,50 | 147,09 | 406,41 | 25% | 0,00 |
| LEOTEC CARGADOR UNIVERSAL AUTOMATICO 90W | 17/4/2018 | 37,52 | 9,38 | 6,66 | 21,48 | 25% | 0,00 |
| HDD 250GB 2.5 SSD | 5/6/2018 | 134,21 | 33,55 | 19,30 | 81,36 | 25% | 0,00 |
| WD ELEMENTS-DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL | 9/7/2018 | 42,98 | 10,75 | 5,18 | 27,05 | 25% | 0,00 |
| AURICULARES C/MICRO TACENS | 9/7/2018 | 126,28 | 31,57 | 15,22 | 79,49 | 25% | 0,00 |
| AURICULAR TACENS GAMINN | 18/9/2018 | 126,36 | 31,59 | 9,09 | 85,68 | 25% | 0,00 |
| CONJUNTO DE EQUIPOS DE ALTAVOCES. MESA DE MEZCLAS | 27/9/2018 | 150,00 | 37,50 | 9,86 | 102,64 | 25% | 0,00 |
| HPE PROLIANT HP 8GB HP DISCO DURO | 23/10/2018 | 1.229,00 | 307,25 | 58,92 | 862,83 | 25% | 0,00 |
| LOGITECH M90 USB(RATONES) | 11/12/2018 | 40,91 | 10,23 | 0,59 | 30,09 | 25% | 0,00 |
| LG 20MK400H-B MONITOR 19.5"LED 2MS VGA HDMI | 7/2/2019 | 81,82 | 18,39 | 0,00 | 63,43 | 25% | 0,00 |
| TECLADO LOGITECH DELUXE R120 | 11/2/2019 | 9,92 | 1,76 | 0,00 | 8,16 | 25% | 0,00 |
| HP WIRELESS 200 TECLADO Y RATÓN INALÁMBRICO | 25/2/2019 | 30,53 | 6,48 | 0,00 | 24,05 | 25% | 0,00 |
| 5 EQUIPOS INFORMÁTICOS | 15/4/2019 | 2.745,00 | 490,72 | 0,00 | 2.254,28 | 25% | 0,00 |
| IMAC RETINA 5K | 20/5/2019 | 1.993,00 | 308,51 | 0,00 | 1.684,49 | 25% | 0,00 |
| TARJETA DE MEMORIA Y PENDRIVE | 18/6/2019 | 155,50 | 20,98 | 0,00 | 134,52 | 25% | 0,00 |
| MEMORIA RAM, TELÉFONO MÓVIL, PROT.PANTALLA | 20/6/2019 | 233,88 | 31,24 | 0,00 | 202,64 | 25% | 0,00 |
| HP LASER JET PRO | 20/6/2019 | 52,88 | 7,06 | 0,00 | 45,82 | 25% | 0,00 |
| ORDENADOR | 30/9/2019 | 509,00 | 32,42 | 0,00 | 476,58 | 25% | 0,00 |
| DISCO SEAGATE IRONWOLF | 2/10/2019 | 1.744,90 | 108,76 | 0,00 | 1.636,14 | 25% | 0,00 |
| TERMINAL PRESENCIA CON HUELLA | 31/10/2019 | 1.105,00 | 46,92 | 0,00 | 1.058,08 | 25% | 0,00 |
| AMPLIACIÓN DISCO DURO | 7/11/2019 | 100,00 | 3,77 | 0,00 | 96,23 | 25% | 0,00 |
| 2 ORDENADORES | 18/11/2019 | 1.018,00 | 30,68 | 0,00 | 987,32 | 25% | 0,00 |
| ALTAVOZ Y ASISTENCIA | 29/11/2019 | 52,06 | 1,18 | 0,00 | 50,88 | 25% | 0,00 |
| 3 MONITORES | 10/12/2019 | 309,00 | 4,66 | 0,00 | 304,34 | 25% | 0,00 |
| ORDENADOR | 12/12/2019 | 655,95 | 8,99 | 0,00 | 646,96 | 25% | 0,00 |
| BIENES DEL PATRIM HISTORICO | | | No se amortiza | | | | 0,00 |
| | | | No se amortiza | | | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

53/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

| | | | | | | | |
|--------------------------------|---|------|------|------|------|--|------|
| INMOVILIZADO INTANGIBLE | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |
| | | | | | 0,00 | | 0,00 |
| INVERSIONES FINANCIERAS | | | | | | | |
| | 0 | 0,00 | 0 | 0 | | | 0 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

Firmado Por

Ana Belen Gea Segura

Fecha

15/06/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

PÁGINA

54/56



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

17.-Nota hechos posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el Gobierno está publicando diversas normas con medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la Fundación no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del COVID-19.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 55/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

La Gerente de la Fundación de la Universidad de Almería en fecha 15 de junio de 2020, y en cumplimiento de la normativa vigente aplicable, procede a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las Cuentas Anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:

D^a. Ana Belén Gea Segura

Gerente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==>

| | | | |
|-------------|----------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Ana Belen Gea Segura | Fecha | 15/06/2020 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 56/56 |



snVRJWS1ugvv3+1bKe6raw==